

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 2.285/2010

**ANUNCIO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la adjudicación definitiva del contrato (expediente 3/01/2009), mixto (suministro/servicios), consistente en la ejecución del proyecto museológico y museográfico para el "Centro de interpretación del paisaje y la historia de Aguilar de la Frontera".

**Anuncio de adjudicación de contratos****1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo . Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera
- b) Dependencia que tramita el expediente . Secretaría del Ayuntamiento.
- c) Número de expediente . 3/1/2009.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante . [www.aguilardelafrontera.es/servicios/contratacion.php](http://www.aguilardelafrontera.es/servicios/contratacion.php)

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Contrato administrativo mixto (suministro/servicios).
- b) Descripción: Ejecución del proyecto museológico y museo-

gráfico para el "Centro de interpretación del paisaje y la historia de Aguilar de la Frontera".

- c) Lote (en su caso).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura).
- e) Acuerdo marco (si procede).
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. Boletín oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil del contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 14 de enero de 2010.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación. Urgente.
- b) Procedimiento. Abierto.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Importe neto 172.413,79 €. IVA (16 %) 27.586,21 euros. Importe total 200.000,00 euros.

**5. Adjudicación definitiva:**

- a) Fecha. 03 de marzo de 2010.
- b) Contratista. Juan José Jiménez Reina.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 172.020 € . IVA (16%) 27.586,21 . Importe total: 199.606,21 €.

En Aguilar de la Frontera a 3 de marzo de 2010.- El Alcalde-Presidente, Francisco Paniagua Molina.